






PRL TRABAJOS DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE AT Y BT PARA TRABAJADORES DEL SECTOR METAL EN EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN 20H



	PRESENCIAL		
	Duración: 20 H	Horas presenciales: 20 H	Horas online: 0 H
	Familia: TPC FORMACION CONVENIO Área: GENERAL PRL		
	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en el concepto de la unidad de obra de trabajos. ¿ Reconocer los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de la unidad de obra concreta, así como conocer las técnicas preventivas específicas para su aplicación en cada caso. ¿ Aplicar los mecanismos para la verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno, así como para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo. ¿ Identificar qué riesgos se derivan de la interferencia entre actividades y aprender los procedimientos de actuación. ¿ Conocer los derechos y deberes en materia preventiva. ¿ Provocar la participación y de la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en su unidad de obra. ¿ Conocer el marco normativo general y específico de aplicación. 		
	<p>Contenidos:</p> <p>Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo establecido en el Convenio colectivo estatal de la industria, tecnología y los servicios del sector del metal:</p> <p>DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Líneas eléctricas aéreas y subterráneas de alta y baja tensión. ¿ Centros de transformación. ¿ Subestaciones. ¿ Montaje y mantenimiento eléctrico industrial y edificación. ¿ Instalación provisional de obra. <p>TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan. ¿ Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). ¿ Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). ¿ Montaje, utilización y desmontaje de líneas de vida verticales y horizontales en los distintos tipos de apoyos y estructuras. <p>MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Escaleras. ¿ Pequeño material. 		

¿ Equipos portátiles y herramientas.

¿ Máquina de tiro, de freno, de empalmar, poleas, gatos, carros de salida a conductores y pértigas de verificación de ausencia de tensión.

¿ Plataformas elevadoras.

VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO

¿ Riesgos y medidas preventivas específicas.

¿ Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES

¿ Actividades simultáneas o sucesivas.

¿ Previsión de las necesidades de los diferentes equipos eléctricos.

PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA

¿ Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.

DERECHOS Y OBLIGACIONES

¿ Marco normativo general y específico.

¿ Organización de la prevención.

¿ Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.

¿ Participación, información, consulta y propuestas.